



Protocolo para la realización de Trabajos Prácticos presenciales y toma de Exámenes Finales durante el ciclo lectivo 2021

Las actividades presenciales en la FAUBA durante el año 2020 se desarrollaron atendiendo al “Protocolo de Seguridad e Higiene en Emergencia Sanitaria – Pandemia COVID 19” aprobado por RESCD 190-2020 y ANEXO ARCD 74 (ver ANEXO 1). Durante el ciclo lectivo 2021 se seguirá aplicando este protocolo, al que además se incluirán varias medidas de seguridad e higiene específicas para el desarrollo de los trabajos prácticos y los exámenes finales presenciales, que se enumeran en este documento.

1. Disposiciones generales

Se destacan algunos de los aspectos relevantes del “Protocolo de Seguridad e Higiene en Emergencia Sanitaria – Pandemia COVID 19”, que se completan con medidas específicas:

- La única entrada habilitada es la de Av. San Martín 4453.
- Personal docente verificará la autorización para el ingreso de docentes, docentes y estudiantes, tomará la temperatura y realizará el cuestionario COVIDⁱ.
- En caso de registrar temperatura superior a 37.5 °C, no se permitirá el acceso al predio.
- Es obligatorio el uso de tapaboca para el ingreso y durante todo el tiempo que permanezcan en el predio.
- Docentes y docentes pueden ingresar con su vehículo, los estudiantes sólo podrán ingresar a pie o en bicicleta. Las bicicletas deberán ser guardadas en los bicicleteros disponibles.
- En los ingresos de los edificios se colocarán las alfombras sanitizantes.
- Se procederá a la limpieza y desinfección de las superficies antes de cada ingreso de alumnos y docentes a los espacios donde se efectúen los trabajos prácticos y los exámenes escritos y orales.

Para más detalles, ver **ANEXO 1: RESCD 190-2020 y su ANEXO ARCD 74**

2. Medidas de seguridad e higiene específicas para el desarrollo de los trabajos prácticos y los exámenes finales presenciales

2.1. Trabajos Prácticos presenciales

En base a las características académicas de las carreras que se dictan en FAUBA, la disponibilidad de personal docente y docente y las particularidades del predio, se propone habilitar el desarrollo de trabajos prácticos presenciales, formativos y de intervención, que implican la adquisición de destrezas y habilidades en la manipulación de instrumental, equipamientos, materiales biológicos, etc. Estos trabajos prácticos se



realizarán a campo, en invernáculos o galpones, en gabinetes de informática y en laboratorios ubicados en el predio de la FAUBA Sede Central y en la subsede Escuela Hall. Estas actividades prácticas corresponderán a las asignaturas que se dictarán en modalidad semipresencial durante el ciclo lectivo 2021 (Tabla 1). El resto de las asignaturas de todas las carreras se dictarán íntegramente en modalidad virtual.

Tanto los docentes como los estudiantes comprendidos en los grupos de riesgo están eximidos de cumplir con las actividades presenciales. En el caso de los estudiantes, estas actividades presenciales deberán ser compensadas por otras actividades equivalentes en modalidad virtual.

- Se habilitarán los trabajos prácticos formativos correspondientes a las asignaturas de las carreras de grado, de pregrado (carreras técnicas) y de posgrado que así lo requieren (**Tabla 1**)
- La carga simultánea de estudiantes en trabajos prácticos a campo será de hasta 15 estudiantes, en invernáculos o galpones de hasta 6 estudiantes, y en gabinetes de informática y laboratorios, según el aforo calculado en cada aula, gabinete o laboratorio para mantener la distancia de 2 metros entre cada asistente (estudiantes y docentes), según se detalla en la Figura 1. Los aforos están disponibles <https://drive.google.com/drive/folders/0ALgYnnPmbkakUk9PVA>. En el caso de asignaturas cuyos trabajos prácticos requieran traslado, sólo se habilitará un viaje por bimestre y por asignatura (ida y vuelta en el día) siempre que la cantidad de pasajeros (estudiantes más docentes) no exceda el 60% de los asientos disponibles de los vehículos de la Facultad. Los choferes de FAUBA serán sometidos a test de COVID previo a los viajes. Se dispondrá de alcohol al 70% para sanitizar las manos de todos los pasajeros cada vez que asciendan al vehículo. Deberán hacer uso de tapaboca durante todo el viaje. (Para más detalles, ver ANEXO 1: RESCD 190-2020 y su ANEXO ARCD 74). En el caso de los Talleres de Práctica que se llevan a cabo en el Establecimiento Los Patricios, se seguirá el protocolo dispuesto en ANEXO 2
- Se admitirán hasta un máximo de 3 (TRES) trabajos prácticos por materia por cuatrimestre en las carreras de grado y de hasta 4 (CUATRO) por materia por cuatrimestre en las carreras técnicas
- Se mantendrán los horarios de las comisiones en las que se inscribieron los alumnos. En caso en que el horario de la comisión sea nocturno y no se pueda realizar en ese horario, deberá hacerse los sábados por la mañana o por la tarde, evitando superposiciones con otras asignaturas que se dicten en el mismo horario.
- Cuando la cantidad de inscriptos a una comisión exceda los máximos consignados en los aforos consignados para cada espacio (disponibles en <https://drive.google.com/drive/folders/0ALgYnnPmbkakUk9PVA>), se los distribuirá en grupos según esos máximos, asignándoles horarios diferenciados



dentro del horario de la comisión, si la duración del práctico lo permite, o distribuyéndolos en distintas semanas.

- Cada equipo docente que prevea realizar prácticos presenciales deberá presentar la programación de las actividades (días, horario, cantidad de alumnos por grupo, cantidad de docentes) y el protocolo de manipulación de instrumental, equipamiento, materiales biológicos, etc., previamente acordado con el Área de Higiene y Seguridad de FAUBA, a la Secretaría Académica y a la Secretaría de Hábitat, Infraestructura y Ambiente. Ambas Secretarías evaluarán la programación y protocolo particular, pudiendo aprobarlo o solicitar modificaciones. Esta programación permitirá que la Secretaría de Hábitat, Infraestructura y Ambiente coordine con suficiente antelación la limpieza y desinfección de los espacios donde se realicen las prácticas.
- Una vez aprobada la programación y el protocolo específico del práctico, esta información será difundida a los estudiantes mediante el aula virtual de cada materia (disponible en el CED)
- El/la profesor/a responsable de cada asignatura deberá enviar a la Secretaría Académica y a la Secretaría de Hábitat, Infraestructura y Ambiente el listado (nombre, apellido y DNI) de los alumnos que asistirán a un práctico de la materia, consignando denominación de la materia y horario de salida y entrada. Este listado implicará la autorización para el ingreso de los estudiantes, cuya identidad será verificada por el personal docente asignado a tal efecto

2.2. Exámenes finales presenciales

Se habilitarán los exámenes finales presenciales previstos para la fecha intermedia (del 10 al 14 de mayo) y para las fechas de julio (del 05 al 8 de julio, del 2 al 16 de julio y del 26 al 30 de julio), solamente en el caso de las asignaturas que no tienen sistema de promoción para aprobar (es decir que todos los estudiantes deben rendir el examen final) y de las que, teniendo sistema de promoción, el porcentaje de estudiantes que aprueban la materia por promoción es menor al 50%, siempre que el profesor o la profesora responsable de la asignatura así lo decida. Aún en este caso, tanto los docentes como los estudiantes comprendidos en los grupos de riesgo podrán optar por la modalidad virtual. Los exámenes finales deberán ser tomados exclusivamente en forma escrita o en forma oral, no pudiendo combinar ambas formas.

El listado de asignaturas que se prevé habilitar para tomar examen final presencial y la cantidad estimada de inscriptos consta en Tabla 2. Debe advertirse que la cantidad total estimada de estudiantes que rendirían los exámenes presenciales debe dividirse por las cuatro fechas de exámenes (una por cada semana) y por los cinco días de la semana (el total de materias se distribuyen a lo largo de la semana), lo que da una carga instantánea de 116 estudiantes, valor muy inferior al aforo máximo de personas en aulas, que es de 464 (según información remitida a la Secretaría de Hacienda de la UBA en octubre de 2020).



- Los exámenes finales orales se llevarán a cabo en espacios ventilados y cumpliendo el aforo y las normas de higiene y seguridad establecidas en el protocolo aprobado por RESCD 190-2020 y su ANEXO ARCD 74. Al cierre de la inscripción a cada fecha de examen (96 horas antes), los y las profesores y profesoras responsables de la asignatura organizarán los horarios según la cantidad de mesas que se constituyan y la cantidad total de inscriptos, con el fin de citar escalonadamente a los estudiantes. Esta información (Asignatura a rendir, nombre, apellido, DNI, horario de la cita y espacio asignado) será enviada a la Secretaría de Hábitat, Infraestructura y Ambiente para que coordine con suficiente antelación la limpieza y desinfección de los espacios donde se tomen los exámenes y para controlar el ingreso de los estudiantes, cuya identidad será verificada por el personal nodocente asignado a tal efecto.
- Los exámenes finales escritos se llevarán a cabo en aulas ventiladas y cumpliendo el aforo y las normas de higiene y seguridad establecidas en el protocolo aprobado por RESCD 190-2020 y su ANEXO ARCD 74. Al cierre de la inscripción a cada fecha de examen (96 horas antes), los y las profesores y profesoras responsables de la asignatura confeccionarán el listado de estudiantes inscriptos (consignando la asignatura a rendir, nombre, apellido, DNI, horario del examen). Esta será enviada a la Secretaría de Hábitat, Infraestructura y Ambiente para que asigne el o las aulas a utilizar, para coordinar con suficiente antelación su limpieza y desinfección y para controlar el ingreso de los estudiantes, cuya identidad será verificada por el personal nodocente asignado a tal efecto. En caso de no contar con suficiente espacio para la cantidad de inscriptos, se los podrá subdividir en dos o más grupos para rendir en horarios escalonados.
- No se permitirá que los estudiantes compartan ningún material (hojas, lapiceras, etc.) durante los exámenes.



Tabla 1: ANEXO REREC-2021-130 AGRONOMÍA – Asignaturas habilitadas a realizar trabajos prácticos presenciales durante el primer cuatrimestre 2021, según el relevamiento efectuado por las Directoras y los Directores de Departamentos y Carreras

Asignatura	Carrera/s
Biomoléculas	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES LIC. EN GESTIÓN DE AGROALIMENTOS
Bioquímica Aplicada	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Edafología	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Topografía Agrícola	AGRONOMÍA
Genética y Mejoramiento Vegetal	AGRONOMÍA
Malezas	AGRONOMÍA
Producción y Utilización de Forrajes	AGRONOMÍA
Protección Vegetal	AGRONOMÍA
Fruticultura	AGRONOMÍA
Taller de Práctica I	AGRONOMÍA
Taller de Práctica II	AGRONOMÍA
Taller de Práctica III	AGRONOMÍA
Bioindicadores	LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Problemáticas ambientales vinculadas a la producción de residuos (*)	LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Ecología Acuática	LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Econometría	LIC. EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN AGRARIAS
Estadística	LIC. EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN AGRARIAS
Planificación y Diseño del Paisaje I	LIC. EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE
Planificación y Diseño del Paisaje II	LIC. EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE
Planificación y Diseño del Paisaje III	LIC. EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE
Planificación y Diseño del Paisaje IV	LIC. EN PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DEL PAISAJE
Jardinería I	TEC. EN JARDINERÍA
Jardinería II	TEC. EN JARDINERÍA
Topografía	TEC. EN JARDINERÍA
Edafología	TEC. EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA
Taller de Práctica	TEC. EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA
Industrias de la Alimentación	TEC. EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 | C1417DSE
Argentina | Tel. +54-11 5287-0000
www.agro.uba.ar

Ecoturismo	TEC. EN TURISMO RURAL
Hospitalidad	TEC. EN TURISMO RURAL
Sustratos, Fertilizantes y Agua	TEC. EN FLORICULTURA
Arbolado Urbano	TEC. EN JARDINERÍA
Implantación y Mantenimiento del Césped	TEC. EN JARDINERÍA
Tecnología de Sustratos para Contenedores	TEC. EN JARDINERÍA
Modelos de simulación de aplicación agronómica	MAESTRÍA EN PRODUCCIÓN VEGETAL DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS
Proyectos de Conservación	MAESTRÍA EN RECURSOS NATURALES DOCTORADO EN CIENCIAS AGROPECUARIAS
Sistemas Silvopastoriles	ESPECIALIZACIÓN EN MANEJO DE SISTEMAS PASTORILES
Utilización de Sistemas Pastoriles	ESPECIALIZACIÓN EN MANEJO DE SISTEMAS PASTORILES



Tabla 2 - ANEXO REREC-2021-130 AGRONOMÍA
Asignaturas habilitadas a tomar exámenes finales presenciales en la fecha intermedia del primer cuatrimestre 2021 y en las fechas del mes de julio 2021

Asignatura	Carrera/s
Biomoléculas	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES LIC. EN GESTIÓN DE AGROALIMENTOS
Bioquímica Aplicada	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Economía Política	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES LIC. EN GESTIÓN DE AGROALIMENTOS
Física Aplicada	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES LIC. EN GESTIÓN DE AGROALIMENTOS
Estadística General	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Botánica Morfológica	AGRONOMÍA
Topografía Agrícola	AGRONOMÍA
Climatología y Agrometeorología	AGRONOMÍA
Edafología	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Química Aplicada	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Fisiología de las Plantas Superiores	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Fertilidad y Uso de Fertilizantes	AGRONOMÍA
Fitopatología	AGRONOMÍA
Modelos estadísticos	AGRONOMÍA LIC. EN CIENCIAS AMBIENTALES
Mejoramiento Genético Animal	AGRONOMÍA
Fruticultura	AGRONOMÍA
Administración Rural	AGRONOMÍA



UBA
Universidad de Buenos Aires



Facultad de Agronomía
Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 | C1417DSE
Argentina | Tel. +54-11 5287-0000
www.agro.uba.ar

Mercados Agropecuarios	AGRONOMÍA
Producción de Carne Bovina	AGRONOMÍA
Nutrición y Alimentación Animal	AGRONOMÍA
Maquinas Agrícolas	AGRONOMÍA
Riego y Drenaje	AGRONOMÍA
Producción de Granos	AGRONOMÍA
Producción Forestal	AGRONOMÍA
Producción Lechera	AGRONOMÍA
Producción de Granos	AGRONOMÍA
Taller de Matemática	TEC. EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA TEC. EN JARDINERÍA TEC. EN FLORICULTURA
Física	TEC. EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA TEC. EN JARDINERÍA TEC. EN FLORICULTURA
Química General Aplicada	TEC. EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA TEC. EN JARDINERÍA TEC. EN FLORICULTURA
Introducción a las Biomoléculas	TEC. EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA TEC. EN JARDINERÍA TEC. EN FLORICULTURA
Botánica Morfológica	TEC. EN PRODUCCIÓN VEGETAL ORGÁNICA TEC. EN JARDINERÍA TEC. EN FLORICULTURA

**UBA**

Universidad de Buenos Aires

**Facultad de Agronomía**

Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4453 | C1417DSE
Argentina | Tel. +54-11 5287-0000
www.agro.uba.ar

ⁱ i. ¿Usted o algún miembro de su familia o personas con quien convive ha estado con alguna persona con COVID-19 confirmado en los últimos 14 días?

ii. ¿Usted, algún miembro de su familia o personas con quien convive o frecuenta posee alguno de los siguientes síntomas: fiebre, dolor de cabeza, tos, cansancio, dolor de garganta o dificultad para respirar, mucosidad, falta de olfato y/o alteración del gusto, diarrea, vómitos ?